

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2009/C 305/07)

Número de referencia de ayuda estatal	X 290/09	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Sachsen-Anhalt Artículo 87.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Investitionsbank Sachsen-Anhalt Domplatz 12 39104 Magdeburg DEUTSCHLAND http://www.ib-sachsen-anhalt.de	
Denominación de la medida de ayuda	Richtlinie über die Gewährung von Zuwendungen zur Förderung von abfallwirtschaftlichen Maßnahmen	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Erlass des Ministeriums für Landwirtschaft und Umwelt des Landes Sachsen-Anhalt vom 17.12.2008 — 38 — 67030	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	31.3.2009-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME Gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	35,00 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa, crédito blando	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	15.03 15.11 45.03 45.11 — 24,61 EUR (in Mio.)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas regionales a la inversión y al empleo (art. 13) Régimen	30 %	10 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.sachsen-anhalt.de/LPSA/index.php?id=33549>

Número de referencia de ayuda estatal	X 291/09	
Estado miembro	Bélgica	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Vlaams Gewest Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	Agentschap Ondernemen Koning Albert II laan 35, bus 12 1030 Bruxelles/Brussel BELGIQUE/BELGIË http://ae.vlaanderen.be/	
Denominación de la medida de ayuda	Besluit van de Vlaamse Regering tot wijziging van het besluit van de Vlaamse Regering van 16 mei 2007 tot toekenning van steun aan ondernemingen voor ecologie-investeringen in het Vlaamse Gewest	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Besluit van de Vlaamse Regering tot wijziging van het besluit van de Vlaamse Regering van 16 mei 2007 tot toekenning van steun aan ondernemingen voor ecologie-investeringen in het Vlaamse Gewest (nog niet gepubliceerd in het Belgisch Staatsblad)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modificación N 515/06	
Duración	20.2.2009-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME Gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	120,00 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a la inversión para que las empresas puedan superar las normas comunitarias para la protección del medio ambiente o aumentar el nivel de protección del medio ambiente en ausencia de normas comunitarias (art. 18)	20 %	20 %
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (art. 21)	20 %	20 %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la cogeneración de alta eficiencia (art. 22)	20 %	20 %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (art. 23)	20 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.vlaanderen.be/ecologiepremie>

Número de referencia de ayuda estatal	X 293/09	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Rioja Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja C/ Muro de la Mata, 13-14 26271 Logroño (La Rioja) ESPAÑA http://www.ader.es	
Denominación de la medida de ayuda	Promoción de la innovación en la gestión empresarial	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Orden 14/2009, de 12 de febrero de 2009, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, por la que se modifica la orden nº 9/2008, de 3 de junio de 2008, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja destinadas a la promoción de la innovación en la gestión empresarial, en régimen de concurrencia competitiva (B.O.R. nº 22/2009, de 16 de febrero)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modificación XS 166/08	
Duración	17.2.2009-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	1,80 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (art. 15)	20 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www2.larioja.org/pls/dad_user/G04.texto_integro?p_cdi_accn=41-229166

Número de referencia de ayuda estatal	X 294/09	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	—	

Nombre de la región (NUTS)	Pais Vasco Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Mauricio LAZCANO Director General de SPRI-Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A. SPRI, S.A. Alameda de Urquijo, 36 48011 Bilbao (Bizkaia) ESPAÑA http://www.spri.es	
Denominación de la medida de ayuda	Programa CONNECT, ayudas a proyectos empresariales de jóvenes empresas innovadoras	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Anuncio del Programa CONNECT, de ayudas a proyectos empresariales desarrollados en la CAPV por jóvenes empresas industriales (o de servicios conexos) innovadoras y con alto potencial de crecimiento. BOPV, núm. 41, 27 de febrero de 2009	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	28.2.2009-31.12.2010	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	2,50 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a empresas jóvenes e innovadoras (art. 35)	2,5 EUR	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.euskadi.net/cgi-bin_k54/bopv_20?c&f=20090227&a=200901117

Número de referencia de ayuda estatal	X 297/09	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	ES	
Nombre de la región (NUTS)	Rioja Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja C/ Muro de la Mata, 13-14 26071 Logroño (La Rioja) ESPAÑA http://www.ader.es	

Denominación de la medida de ayuda	Programa estratégico de comercio exterior (PYMES)	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Orden 7/2009, de 12 de febrero de 2009, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, por la que se modifica la Orden 16/2008, de 3 de junio de 2008, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja destinadas al programa estratégico de comercio exterior, en régimen de concurrencia competitiva. (B.O.R. nº 22 de 16.2.2009)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modificación XS 170/08	
Duración	17.2.2009-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	2,78 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Fondos FEDER — 2,00 EUR (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (art. 26)	50 %	—
Ayudas a las PYME para su participación en ferias comerciales (art. 27)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www2.larioja.org/pls/dad_user/G04.texto_integro?p_cdi_accn=35-229159